ACTA N° 009-2015-MPMC-J/CM IX- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES 30 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Juanjuí, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las seis de la tarde, se reunieron en el despacho de la alcaldía de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, ubicado en el Jirón Miguel Grau N° 337 de esta ciudad, el Alcalde José, PÉREZ SILVA, y los Regidores Provinciales de Mariscal Cáceres, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy.

La sesión es presidida por el Alcalde José, PÉREZ SILVA, y asistida por el Secretario General Abg. Rubén Katary, SAMAMÉ VELA, quien procede a tomar lista de concurrencia conforme a lo dispuesto por el Presidente del Concejo Municipal.

Luego de haber tomado lista de concurrencia se determina que se encuentran presentes los siguientes regidores: Arístides Mejía Cercado, Pascual Del Águila Ruiz, María Luisa Salas Pérez, Heberto Ruiz Saldaña, Blanca Margarita Linares Gonzales, Roberto Carlos Panduro Saavedra, Oscar Fernández Vargas, Pedro Torres Vásquez y Sheila Solano Reátegui.

Verificándose que existe quorum reglamentario, el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde José, PÉREZ SILVA, declara abierta la sesión y dispone la actuación de la agenda.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA ANTERIOR:

El Sr. Alcalde José Pérez Silva, puso a consideración de los Srs. regidores y regidoras el acta de sesión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 24 de marzo de 2015, para las observaciones que hubiere lugar.

Transcurrido el tiempo necesario y no habiendo observaciones, el acta fue **APROBADA Y FIRMADA** por el Concejo Municipal.

2.- ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO PRIMERO: Informe del viaje por parte del señor Alcalde Provincial a la ciudad de Lima, por comisión oficial de servicios.-

El Sr. Alcalde, señala: Que, tan importante es el trabajo de gestión y se busca el resultado, la primera misión era dentro de los sesenta días, era lograr los objetivos que busca el pueblo, era la adquisición de las maquinas, y la defensa ribereña, el pueblo requiere el logro de dicha construcción; todo ello sustentado en documentos y con un perfil de proyecto, donde nosotros hemos llegado al asesor de la ministra, donde ahora le está tratando de cuestionar, sino también 27 millones más, aprovechar el proyecto de 31 millones, hubo una observación en el monto, y ahora le hemos actualizado a 33 millones,

del proyecto de saneamiento, no estaba en los costos, y el día 8 del mes de abril, se pueda lograr dichos proyectos, y por los desastres Chosica está declarada en emergencia, requieren respaldar empresas europeas, y ganaran las que reúnan las condiciones, queremos que cada uno de Uds. Aportar con nuestros profesionales, también hemos solicitado calaminas, ropa, frazadas, picos, carretillas, etc, para poder implementarnos, el Gobierno nos ha dado algunos alcances y hemos logrado con los profesionales y nos ha ayudado para llevar por el buen camino la actual gestión municipal, tenemos una enorme bendición, pero no nos aprueba a la actualidad, solo con perfil, presentarlo con un proyecto, siéndolo viable para su aprobación,

En relación a Seguridad Ciudadana, estamos dando pasos importantes, estamos trabajando para poder cumplir con las metas, y obtener los incentivos, el año pasado ha sido bajísimo, y depende de las gerencias cumplir con las metas, para que sean de un millón arriba, y tenemos bonos, tratar de articular, este es un informe concreto, y con estos proyectos estamos tratando de exigir su cumplimiento y viabilidad, no dejarlo, sino hacerle el seguimiento, estamos en la etapa final, de evaluación, y en forma inmediata levantar las observaciones.

Además, ya hemos tenido alguna reuniones, y a las 8.00 pm se tiene una reunión con PRECIDES, tenemos alguna denuncias contra el Gerente Municipal, y le requiere un informe del asesor legal, eso es todo, con respecto al viaje a la ciudad de Lima.

El regidor Pascual del Águila Ruiz, manifiesta: Señor Alcalde de los centros educativo.

El Sr. Alcalde, refiere: Los cinco están viables, y para qué pase al MEF, se requiere un proyecto o lo pasamos a ONIPRED, es un concurso, no lo podemos lograr los cinco, pero tenemos nuestros profesionales. La gerencia de obras, es su trabajo, solo falta un ingeniero, hay que mantenernos unidos, cada vez que viajo, encuentro muy mal a la Municipalidad, y nosotros mismos, hacemos acciones, para que la gente hable muy mal de nosotros, el próximo mes, ya estaremos ordenados, si esta primera etapa, lo hicimos así, esta vez serán participes con la evaluación del personal, necesitamos la opinión de Uds., porque no podemos estar fuera del presupuesto, ya se llevara a cabo el Concurso CAS 2015, serán 15 plazas, y seguir trabajando continua.

El Asesor Legal, señala: Señor Alcalde, Sr. Gerente Municipal, Sr. Secretario General, Sres. Regidores y todos los presentes buenas noches, les informo que están denunciando ante la Fiscalía Anticorrupción de Moyobamba, por el delito de peculado de uso al Gerente Municipal, los trabajadores de construcción civil, si requieren para su traslado, sin embargo se frustró ya que se enfrentaron con gente de Bellavista; ya se ha activado la Comisión, además se registra otro delito de nepotismo contra el Sr. Gerente Municipal, en este sentido, seremos contundentes. Asimismo, si estos hechos serían

desarticulados, el señor gerente municipal, interpondrá una querella agravada, por cuanto serían sancionados. Es todo por cuando tengo que informar.

El Sr. Alcalde, refiere: Alguna pregunta.

El regidor Pedro Torres Vásquez, manifiesta: Ya se ha solicitado la conformación de dicha comisión, desde la fecha de enero, y ahora que se ha materializado, la inquietud, como es que la información que se vierte por las emisoras, sean ciertas, hemos presentado solicitudes para que nos hagan llegar informes, que no es procedente el pedido, sino al Secretario General, la Ley en este aspecto, la ley del acceso a la información pública, es para el público (gente), pero es al público, no lo hacemos de mala fe, sino requerimos para apoyarnos, porque no nos informa en forma clara, en cuanto al carro, que el carro tenía el logotipo, no hay la sinceridad, quien queda mal, el Alcalde, de allí viene el escándalo, le invoco al asesor legal que conteste con pruebas, con sinceridad, para poder respaldar, ese es mi punto de vista.

El Sr. Alcalde, señala: Está muy sr. Regidor, tiene que entender que nuestro pueblo, sabemos que juanjuí, y que nos juzgan son de la gestión anterior, tenemos un frente cívico, para destruir, como pueden decir que las maquinas son viejas, con un año de garantía, y con el valor de 20 mil para repuestos y lubricantes, es necesario, hablemos para poder debatir, tenemos que estar informados, el pueblo nos pide honradez, trabajo, humildad, hay que hablar, hacerlos entender. Alguna opinión o intervención más.

El Asesor legal, manifiesta: Respecto al tema del nepotismo, tampoco alcance, por cuanto, no se trata que el Sr. Barrera se le contrate, debe haber fundamentos fehacientes para la denuncia por nepotismo, para no quedar en dudas, se emitirá una opinión legal al respecto.

El regidor Pedro Torres Vásquez, refiere: El por qué estos problemas, están coaccionando, nosotros tenemos normas, leyes, para que se respete, el frente cívico, no es aquel que pida el cambio, se debe tomar las medidas pertinentes, en estos tres meses, es la mayor critica de la gestión, no se vio las gestiones anteriores.

El Sr. Alcalde, manifiesta: Es para poder fortalecerme, tengo mi punto de vista, escuchar más, ser más humilde, lo quiero decirles cual seria los retos sino habría problemas, sé que estoy rodeado de profesionales, salir por la puerta ancha, se tiene problemas, se tiene problema, no tenemos nada contra nadie, si es posible se formara una comisión, eso es lo que queremos, queremos gente eficiente, pero no podemos poner gente que nos destruya.

El regidor Oscar Fernández Vargas, señala: Debemos regirnos por el MOF, para que cumplan con los requisitos.

El regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, expone: No podemos caer en el chantaje, que cierto grupo nos quiera chantajear, que nos pida el cargo de gerente municipal.

La regidora Blanca Margarita Linares Gonzales, señala: Señor Alcalde es una oportunidad para reflexionar, en forma personal mi familia ya ha sido tocada.

El regidor Arístides Mejía Cercado, manifiesta: Las versiones son buenas, pero todo se da en la radio, es porque nosotros también no somos sinceros, todos los gerentes, no hablamos con la verdad, todo está encerrado, nos enteramos por la radio, y lo que se dice todo sale a la radio, entonces mi planteamiento es hablar con la verdad, asesor legal, nepotismo es informarle, entonces hay bastante cosas por hacer, primero hacer hablar con la verdad, es bueno reconocer la verdad y la mentira.

El regidor Pascual del Águila Ruiz, señala: Señor Alcalde solo falta que toquen a la familia, nosotros somos seres humanos, sentimos tanta cosa, reiterando mis palabras, hay que ser coherentes con nuestras acciones y ser veraces, si esa gente porque no denuncio los actos de corrupción, por cuanto ha sido pagados, ha estado coludidos con la corrupción, respaldo su gestión, está dentro de sus atribuciones del Sr. Gerente Municipal, de una visita inopinada, pero esta situación no les gusta, queremos salir parados, ser parte de la evaluación, y que las contrataciones sean conforme al MOF, y que de una vez se interpongan las denuncias, ese el atraso por dichas situaciones, y que imagen institucional, saque todas las reuniones, y por tal motivo, no hay que dar rienda suelta a la gente que tenga

La regidora Sheila Solano Reátegui, manifiesta: Señor Alcalde este equipo tiene que funcionar, gestión pública, hay que ser un equipo, hay que tener base para poder responder, si nosotros no tomamos una decisión, lo que único que pido Sr. Gerente Municipal, que lea la Manual de Organización Funcional MOF, analicemos.

El Sr. Alcalde, refiere: La invitación, que no somos coherentes, esta gestión es nuestra, de todo lo escuchado me da fortaleza, Uds. Mismos están pidiendo al Gerente, y eso está bien, aquí somos un equipo importantísimo, aquí hay gente que aporta, que ayuda a la gestión, no ha sido ninguna mala intención, hemos empezado bien y terminaremos bien, y que cumplan con el perfil, con el MOF, los he escuchado y que alegría me da.

El regidor Roberto Carlos Panduro Saavedra, señala: Agradecer a la regidora Sheila, palabras poco fuertes, disculparme por no asistir a las reuniones, reconozco que no acudía a las reuniones, pero no es por mala fe, sino que tenía que atender en mi consultorio, pero esta vez me comprometo de ir a las reuniones convocadas.

El regidor Heberto Ruiz Saldaña, refiere: Estamos en semana santa, en verdad tomando las palabras del reg. Pedro, la gente que espera de Uds, es un chantaje de afuera, con respecto a obras, se tiene que tratar.

El Sr. Alcalde, manifiesta: En conclusión se respalda al Gerente Municipal, no al chantaje, con esto ya se termina la sesión.

Cuestión Previa del señor regidor Pedro Torres Vásquez, señor Alcalde, que el señor Tito Arévalo Ríos, nos oriente sobre las funciones de las comisiones, ya que hasta ahora no se está cumpliendo con las funciones.

El Sr. Alcalde, señala: Para la siguiente sesión de comuna Sr. Regidor.

El regidor Pedro Torres Vásquez, refiere: Esta bien Sr. Alcalde.

El Secretario General Abg. Rubén Katary, Samamé Vela, manifiesta: "No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 9.15 pm. El Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, da por concluida la sesión, Juanjuí Lunes, 30 de marzo de 2015.

Municipalidad Provincial Mariscal Caceres - Juanjui Región San Martin - Perú
Abog. Rubén Katary Samamé Vela
SECRETARIO GENERAL
DNI: 41105988

Municipalidad Provincial Mariscal Caceres - Juanjui Región San Martin - Perú
Oscar Fernández Vargas
D.N.I. 27717954
REGIDOR

Municipalidad Provincial Mariscal Caceres - Juanjui Región San Martin - Perú
María Luisa Salas Pérez
D.N.I. 01002450
REGIDOR

Municipalidad Provincial Mariscal Caceres Juanjui - Región San Martin - Perú
Heberto Ruiz Saldaña
D.N.I. 00964191
REGIDOR

Municipalidad Provincial Mariscal Caceres - Juanjui Región San Martin - Perú
Pascual del Aguila Ruiz
D.N.I. 00980890
REGIDOR

Municipalidad Provincial Mariscal Caceres - Juanjui Región San Martin - Perú
José Pérez Silva
ALCALDE

Municipalidad Provincial Mariscal Caceres - Juanjui Región San Martin - Perú
Blanca Margarita Linares Gonzales
D.N.I. 18179404
REGIDOR

Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres Juanjuí - Región San Martín - Perú
Roberto Carlos Panduro Saavedra
REGIDOR
DNI: 10454926

00965410